

CORRIDA FAMILIAR CENTRO DE PADRES

COLEGIO LA MISIÓN 2015

SÁBADO 21 DE NOVIEMBRE



**DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y
DEPORTES**



Bases Corrida Familiar Colegio La Misión 2015

ARTÍCULO 1° Organización

La corrida Familiar Colegio La Misión 2015 es organizada por el Centro de Padres con la colaboración del Departamento de Deportes del colegio La Misión, esta corrida familiar tendrá la partida y meta en el Colegio La Misión ubicado en Av. Calera de Tango paradero 9 s/n, Comuna de Calera de Tango el día sábado 21 de noviembre de 2015, con inicio a la actividad a las 09:00 hrs.

Como apoyo a la organización esta Carabineros de Chile y Municipalidad de Calera de Tango.

ARTÍCULO 2° Distancias y Categorías

Es una corrida enfocada en la participación de las familias del Colegio y abierta también a las personas externas que se motiven por este tipo de actividad deportiva.

La corrida será desarrollada en dos trazados, el primero de 3 kilómetros, el cual está diseñado para la participación de manera recreativa y familiar de toda nuestra comunidad.

El segundo recorrido es un trazado de 7 kilómetros y está diseñado para quienes tienen una preparación deportiva mayor y quieren participar de una actividad de autosuperación de sus capacidades físicas.

- **3K Familiar**

La participación en el trazado de 3 k, se desarrolla en una sola categoría de todo competidor niños, jóvenes y adultos.

- **7K Competitivo**

La participación en el trazado de 7 k, se divide en 5 categorías:

- 1) 7° a 1° medio, sub-dividido en damas y varones
- 2) II° a IV° medio, sub-dividido en damas y varones
- 3) Todo competidor 18 a 35 años sub-dividido en damas y varones
- 4) Senior A 36 años a 49 años, sub-dividido en damas y varones
- 5) Senior B de 50 años y +, sub-dividido en damas y varones.

ARTÍCULO 3° Recorrido

La partida y meta de ambas distancias se encuentran en el Colegio La Misión, el detalle del recorrido se encuentra en un mapa que grafica el trazado.

ARTÍCULO 4° Inscripciones.

Existen dos modalidades de inscripción:

- La primera es online realizando click en el siguiente link <http://www.paysport.cl/races/5-3-corrída-familiar-la-misión/>
- La segunda es el día de la competencia de 09:00hrs a 09:30hrs

ARTÍCULO 5° Programa



DEPARTAMENTO EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES

- Actividades:

09:00 horas Inicio actividad, entrega de números
09:30 horas Calentamiento
10:00 horas Salida 3 k
10:15 horas Salida 7 K
11:30 Premiación

ARTICULO 6° Premiación y Reconocimiento.

- En la distancia de 3 k, se entregará un reconocimiento por participación a todos los niños hasta 6° básico.
- En la distancia de 7 k, se entregarán medallas a los 5 primeros lugares de las categorías damas y varones.
- Se entregaran premios especiales de participación como al equipo más numeroso, al runner mas anciano/a, al niño/a mas pequeño/a entro otros.

Esta carrera no es de alta competencia, sino recreativo familiar, apuntamos a la participación masiva y a la entretención, por lo que los premios obedecen a este criterio.

Articulo 7° Control de la corrida

- La corrida será controlada Jueces de Atletismo, con el apoyo de profesores y apoderados del Colegio La Misión
- El tiempo será cronometrado de forma manual.
- Cualquier situación no contemplada en estas bases, será resuelta por la organización a cargo de la corrida.

ARTÍCULO 8° Obligaciones de los participantes.

Los participantes deben presentarse al menos con 30 minutos de anticipación en la partida al inicio de la competencia, en el Colegio La Misión, para realizar el calentamiento previo a la corrida y así evitar cualquier tipo de lesión antes, durante y/o después de la misma.

Además tendrán que colocarse el número de participación y vestir la polera de la corrida, en el caso que un atleta represente a una institución o club, puede participar con otra polera.

ARTÍCULO 9° Servicio al participante

1. Puntos de hidratación: 1 punto a los 3.5km y otro punto de hidratación en la meta
2. La organización dispondrá de ambulancia en el caso de cualquier emergencia y/o accidente
3. Apoyo de Carabineros con motoristas y cierre de calles para la seguridad del evento
4. La organización dispondrá con puestos de masajes después de la corrida.
5. La organización dispondrá de guardarropia.



DEPARTAMENTO EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES

ARTÍCULO 10° Pliego de descargo de responsabilidades.

El participante deberá declarar y aceptar expresamente el siguiente pliego de descargo de responsabilidad y protección, como parte del proceso de inscripción, y como condición esencial para su participación en la corrida:

"Me consta que me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la **Corrida Familiar Colegio La Misión**. Además, en este acto eximo de toda responsabilidad al Organizador, Auspiciador, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.

Durante el desarrollo de la competencia contribuiré, en lo posible, con lo que la Organización solicite para evitar accidentes personales.

Autorizo, además, a que la Organización haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto.

Acepto que lo anterior es condición necesaria para retirar el número de competencia y participar en la corrida **Corrida Familiar Colegio La Misión**".

¡LOS ESPERAMOS!

Calera de Tango, Noviembre 2015

